



DESCRIPCIÓN DE TRÁMITES

Universidad de Antioquia

Información del trámite:

Nombre: Ingreso o retiro de investigadores o participantes en proyecto de investigación	Código: FI-TR-24	Versión: 02
Dependencia responsable: Centro de Investigación y Posgrados	Correo electrónico de contacto: ciingenieria@udea.edu.co	
Teléfono (s): 219 55 17	Ubicación física: Ciudad Universitaria, Bloque 21, 113	

Descripción (En qué consiste):

El trámite consiste en una solicitud dirigida al Centro de Investigaciones y Posgrados de la Facultad de Ingeniería para el registro de ingreso o retiro de investigadores o participantes en proyecto de investigación.

Dirigido a:	Investigadores principales de los proyectos de investigación.
--------------------	---

Pasos a seguir:

Para proyectos inscritos en el SIIU:

1. Descargar el formulario de solicitud, haciendo clic [AQUÍ](#).
2. Ingresar a la Plataforma Institucional SIIU.
 - Registrar solicitud para ingreso o retiro de investigadores o participantes, de acuerdo al manual SIIU, haciendo clic [AQUÍ](#).
 - Adjuntar documentos soportes en PDF.
3. Verifique estado de la solicitud en la plataforma SIIU.

Para proyectos no registrado en SIIU:

1. Descargar el formulario de solicitud, haciendo clic [AQUÍ](#).
2. Ingresar al aplicativo **SSOFI Ingeniería**, haciendo clic [AQUÍ](#).
 - Registrar caso en **Trámites Investigación**.
 - Adjuntar solicitud y soportes en PDF al caso.
3. Esperar respuesta mediante correo electrónico y enviar notificación de recibo.

Tiempo promedio de respuesta:	Cinco (5) días hábiles.
Costos y descripción del pago:	Ninguno.
Requisitos y documentos:	

Requisitos:

- El proyecto de investigación debe estar activo o ejecución en el SIIU.

Documentos:

- Respaldo de cambio de participantes generado a través del SIIU.
- Si el investigador que ingresa es docente de la Universidad de Antioquia, debe adjuntar el aval de horas aprobado por el Consejo de Facultad.

Para los proyectos que no se encuentran en SIIU:

- Soporte que se encuentra en SSOFI, firmado y en PDF.

Normativa asociada:

- [Acuerdo Superior 204 del 6 de noviembre de 2001](#). Por el cual se sustituye el Acuerdo Superior 153 de 1990.

Recuerde que:

- El comité técnico del Centro de Investigaciones se reúne los miércoles a las 8:00 am.
- Las solicitudes serán recibidas hasta el día lunes, a las 11:00 pm.
- Si la solicitud se realiza fuera de los tiempos establecidos, será agendada para el siguiente comité.
- Para los proyectos Colciencias primero es necesario informar a la entidad el retiro o ingreso de personal. Por favor comunicarse a la extensión 8606 para información sobre los formatos que se deben enviar a Colciencias.

Trámites y servicios relacionados:

No aplica.

<p>Elaboró: Luis Fernando Ríos Maestre Profesional. Contratista</p> <p>Natalia Andrea Ceballos Peláez Documentadora Centro de Investigaciones Facultad de Ingeniería</p>	<p>Revisó: Hugo Andrés Mera Garzón Profesional 6. Temporal División de Arquitectura de Procesos</p>	<p>Aprobó: Sara Cristina Vieira Agudelo Jefe de Centro Centro de Investigación y Posgrados Facultad de Ingeniería</p>
<p>Fecha: 18-jun-2019</p>	<p>Fecha: 19-jun-2019</p>	<p>Fecha: 20-jun-2019</p>